

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y  
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

**SALUD**DESARROLLO RURAL Y MEDIO  
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA  
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y  
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL  
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Salud subvencionará con 35.000 euros a siete colegios profesionales y dos fundaciones sanitarias

*Las ayudas se destinarán a la realización de programas de formación continuada sanitaria*

Lunes, 13 de junio de 2011

El Gobierno de Navarra ha autorizado hoy a la directora general de Salud la concesión de subvenciones de forma directa a siete colegios profesionales y a dos fundaciones sanitarias que tienen suscritos convenios de formación continuada con el departamento de Salud para la realización de actividades de formación continuada a los profesionales del ámbito sanitario, por un total de 34.970 euros.

Estos convenios de colaboración previos articulan el desarrollo de actividades formativas por parte de las entidades ahora subvencionadas. Estas entidades poseen la experiencia necesaria, conocimiento, asesoramiento y los medios adecuados para la formación continuada de los profesionales sanitarios, y contribuyen a la realización de los programas de formación estable del departamento de Salud, orientados a la mejora de las competencias que permitan adaptar el ejercicio profesional a las necesidades del sistema sanitario de Navarra, así como la mejora en la calidad asistencial sanitaria.

Las entidades destinatarias de las subvenciones directas autorizadas y los importes correspondientes son los siguientes:

- Colegio Oficial de Médicos de Navarra: 7.280,00 euros.
- Colegio Oficial de Enfermería de Navarra: 10.920,00 euros.
- Colegio Oficial de Odontostomatólogos de Navarra: 1.300,00 euros.
- Colegio Oficial de Veterinarios de Navarra: 2.340,00 euros.
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra: 3.705,00 euros.
- Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas de Navarra: 1.950,00 euros.
- Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Navarra: 2.210,00 euros.
- Fundación para la Formación y Avance de la Enfermería (FAE): 3.055,00 euros.
- Fundación Arista: 2.210,00 euros.